



Lineamientos Finanzas Sostenibles Banco de Occidente

Versión: 1.0



 Banco de Occidente		Página: 2 de 13
	Lineamientos Finanzas Sostenibles	Versión: 1
		Fecha: 01/09/2024

TABLA DE CONTENIDO

1. Lineamientos Finanzas Sostenibles.....	3
1.1 Generalidad:	3
1.2 Objetivo	3
1.3 Ámbito de aplicación	4
1.4 Estándares, marcos e iniciativas nacionales e internacionales asumidos en materia medioambiental y social	4
1.5 Frentes de nuestra Estrategia de Sostenibilidad	4
1.6 Nuestra Taxonomía Sostenible	5
1.6.1 Taxonomía Ambiental	5
1.6.2 Taxonomía Social	8
1.7 Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales - SARAS	12

 Banco de Occidente		Página: 3 de 13
	Lineamientos Finanzas Sostenibles	Versión: 1
		Fecha: 01/09/2024

1. Lineamientos Finanzas Sostenibles

1.1 Generalidad:

En el Banco de Occidente adoptamos y promovemos los principios de sostenibilidad ambiental, social y de gobernanza (ASG) en nuestras actividades, así como en el financiamiento de operaciones sostenibles que contribuyan a una transición ambiental responsable, aportando al fortalecimiento competitivo de nuestros clientes y a la mejora del medio ambiente y el bienestar de la sociedad.


Con esta perspectiva, buscamos ofrecer posibilidades de financiación a nuestros clientes e inversionistas con el fin de que puedan tomar decisiones de inversión que involucren criterios ASG en su actividad económica o proyecto. El impacto positivo que podemos lograr al ofrecer este tipo de financiamiento es significativo. No solo estamos contribuyendo al crecimiento y la estabilidad económica de Colombia, sino que también estamos fomentando la adopción de prácticas empresariales más responsables y respetuosas con el medio ambiente.

En una economía en transición hacia un modelo bajo en carbono, el papel del sector financiero es fundamental. Tenemos la capacidad y la responsabilidad de canalizar nuestros recursos hacia proyectos y empresas que promuevan la sostenibilidad y la mitigación del cambio climático. Al ofrecer líneas de financiamiento sostenible, estamos impulsando la innovación y la adopción de tecnologías limpias, lo que a su vez nos acerca a una economía más resiliente y sostenible a largo plazo.

Nuestro compromiso con la sostenibilidad no solo se refleja en nuestras políticas y prácticas internas, sino también en la manera en que nos relacionamos con nuestros clientes y la comunidad en general. Estamos trabajando en estrecha colaboración con empresas de todos los tamaños para ayudarlas a alcanzar sus objetivos comerciales de manera sostenible y responsable. Ofrecer líneas de financiamiento sostenible es más que una estrategia comercial; es un compromiso con el futuro de Colombia y del planeta.

1.2 Objetivo

Establecer los lineamientos generales que nos permitan desempeñar un papel activo en la construcción de una economía más justa, equitativa y respetuosa con el medio ambiente, mediante la incorporación de criterios ASG en las operaciones de financiación de proyectos, activos y capital de trabajo de los clientes de la banca Corporativa, Empresarial y Pyme, Gobierno, Institucional, Unidad de Finanzas Estructuradas y Banca Personas.

 Banco de Occidente		Página: 4 de 13
	Lineamientos Finanzas Sostenibles	Versión: 1
		Fecha: 01/09/2024

1.3 Ámbito de aplicación

Estos lineamientos son de aplicación para todos los segmentos del negocio¹ y cubren toda operación en donde tengamos presencia, identificando a clientes de los diversos sectores económicos vulnerables al cambio climático, los que generan mayores impactos ambientales y sociales por el desarrollo de sus actividades y los que pueden representar mayores oportunidades por medio de la implementación de medidas de mitigación y adaptación.

1.4 Estándares, marcos e iniciativas nacionales e internacionales asumidos en materia medioambiental y social


- Protocolo Verde Asobancaria
- Protocolo Social Asobancaria
- Pacto Global Naciones Unidas
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP-FI) – Principios de Banca Responsable
- Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD)
- Índice de Sostenibilidad de Dow Jones
- Finance for Biodiversity Foundation

1.5 Frentes de nuestra Estrategia de Sostenibilidad

Nuestra estrategia está diseñada para integrar de manera efectiva los principios de sostenibilidad en todas las áreas de nuestra operación, alineando nuestras prácticas con los principios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG).

Esta estrategia busca no solo cumplir con las normativas y expectativas actuales, sino también liderar con el ejemplo en el sector financiero al promover un impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente.

¹ Banca Corporativa, Empresarial y Pyme, Gobierno, Institucional, Unidad de Finanzas Estructuradas y Banca Personas.

 Banco de Occidente		Página: 5 de 13
	Lineamientos Finanzas Sostenibles	Versión: 1
		Fecha: 01/09/2024

Los frentes de trabajo en los que nos enfocamos para direccionar nuestras iniciativas ASG son:


- **Mitigamos el cambio climático y cuidamos los recursos:** Nos centramos en implementar iniciativas encaminadas a la descarbonización de la economía y minimizar el impacto ambiental de las operaciones, incluyendo iniciativas como la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, la gestión eficiente de los recursos naturales, el reciclaje y la preservación de la biodiversidad.
- **Promovemos el desarrollo de nuestra gente y la sociedad:** En este frente nos orientamos en generar estrategias en pro del bienestar de los empleados, la seguridad laboral, la diversidad e inclusión y el respeto a los derechos humanos, así como la contribución positiva a las comunidades locales.
- **Impulsamos el crecimiento sostenible de los negocios:** En este frente hemos demostrado la transparencia en la toma de decisiones, la ética empresarial, la gestión de riesgos, la lucha contra la corrupción y la creación de un portafolio de productos con enfoque en criterios Ambientales, Sociales y de Gobierno.

1.6 Nuestra Taxonomía Sostenible


Con el objetivo de movilizar recursos para el financiamiento de actividades económicas, proyectos y activos que contribuyan de manera significativa al medio ambiente y la sociedad hemos desarrollado nuestra taxonomía teniendo como base la Taxonomía Verde de Colombia, la taxonomía entregada por el BID Invest y el Protocolo Social de Asobancaria.









1.6.1 Taxonomía Ambiental


Se incluye la financiación con fines de protección y cuidado del medio ambiente, asociado a mitigación y adaptación del cambio climático, conservación de ecosistemas, y biodiversidad, protección del agua, gestión del suelo, economía circular, entre otros.

Categoría	Subcategoría	Definición	Aporte ODS²
Eficiencia Energética	<ul style="list-style-type: none"> • Eficiencia energética en equipos o procesos. • Recuperación de calor 	Medidas implementadas con el objetivo de disminuir el consumo de energía por cada unidad de servicio o producción con respecto a una línea base; incluyendo el	 7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE


² Objetivos de Desarrollo Sostenible. Nuestra estrategia de sostenibilidad tiene definido su contribución a ODS específicos, sin embargo, somos conscientes que mediante el financiamiento sostenible también podemos aportar a otros ODS.





 Banco de Occidente		Página: 6 de 13
	Lineamientos Finanzas Sostenibles	Versión: 1
		Fecha: 01/09/2024

	<ul style="list-style-type: none"> • Sistemas de refrigeración y calefacción. • Sustitución de combustibles • Cogeneración y distritos térmicos • Mejoras energéticas en infraestructura urbana y/o rural 	<p>reemplazo o la modernización de vehículos, equipos y maquinaria.</p> <p>Fabricantes y/o proveedores de equipos o productos destinados a proyectos de eficiencia energética.</p>	 
Energía Renovable	<ul style="list-style-type: none"> • Energía solar • Energía eólica • Energía geotérmica • Energía con biomasa • Energía oceánica • Centrales hidroeléctricas 	<p>Instalación de activos fijos que permiten la generación o el uso productivo de energía de fuentes renovables (solar, eólica, geotérmica, biomasa, oceánica y otros).</p> <p>Fabricantes y/o proveedores de equipos o productos destinados a proyectos de energías renovables.</p>	  
Edificios verdes	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de viviendas y/edificios nuevos • Renovación de viviendas y/edificios nuevos • Desarrollos urbanos sostenibles 	<p>Proyectos que cumplen las normas de construcción sostenible y cuentan con certificaciones tipo Edge, LEED, Casa Colombia u otras aplicables.</p>	 
Protección de la biodiversidad y recursos naturales	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo forestal sostenible • Restauración y/o reforestación de ecosistemas • Acciones de adaptación climática 	<p>Financiamiento de préstamos e inversiones relativos a construcción, operación, mantenimiento, ampliación, capacitación y adaptación para la promoción en el uso sostenible de suelos, preservación de la</p>	

 Banco de Occidente		Página: 7 de 13
	Lineamientos Finanzas Sostenibles	Versión: 1
		Fecha: 01/09/2024



	<ul style="list-style-type: none"> Soluciones basadas en la naturaleza 	biodiversidad y áreas marinas protegidas	
Manejo sostenible del agua	<ul style="list-style-type: none"> Sistemas de acueducto, alcantarillado sanitario y/o tratamiento de aguas residuales Uso eficiente del agua 	Proyectos relativos a estudios, diseño, construcción, operación, mantenimiento, ampliación y adaptación para el uso, saneamiento y gestión eficiente y sostenible del agua.	  
Gestión de residuos	<ul style="list-style-type: none"> Reciclaje de materiales Productos con diseño y/o desarrollo sostenible Iniciativas ambientales desarrolladas con productos alimenticios Tratamiento y disposición de residuos 	Iniciativas de reciclaje, reutilización y minimización de uso de materiales, que fomenten economías circulares en cualquier parte de la cadena productiva	  
Transporte limpio	<ul style="list-style-type: none"> Vehículos híbridos Vehículos eléctricos Vehículos tecnología Euro VI Vehículos dedicados GNV Infraestructura para el transporte sostenible 	Financiación de vehículos que se caracterizan por el uso de energéticos o tecnologías de cero o bajas emisiones	 

 Banco de Occidente		Página: 8 de 13
	Lineamientos Finanzas Sostenibles	Versión: 1
		Fecha: 01/09/2024


Agricultura sostenible	<ul style="list-style-type: none"> Buenas prácticas ganaderas Agricultura sostenible 	La implementación de buenas prácticas ambientales en agricultura y ganadería, que a su vez tienen un potencial de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero	 
Otras inversiones sostenibles	<ul style="list-style-type: none"> Turismo sostenible certificado Empresas de servicios energéticos Empresas certificadas en sostenibilidad Otras iniciativas con impacto ambiental no listadas 	Otras inversiones que contribuyen desde diferentes frentes a la sostenibilidad	 

1.6.2 Taxonomía Social

Se incluye la financiación de operaciones orientadas a impactar positivamente, ofreciendo bienestar y mejorando la calidad de vida de la comunidad o grupos de interés, por ejemplo: mujeres, personas en condición de discapacidad, grupos minoritarios, entre otros.


Categoría	Subcategoría	Definición	Aporte ODS³
Financiación de empresas que realizan actividades con foco social	Empresas que financien o tengan incluido dentro de su cadena de valor actividades, tales como: <ul style="list-style-type: none"> Actividades productivas de jóvenes entre 18 y 28 años. Actividades de microempresas mujer o 	Empresas que financien o tengan incluido dentro de su cadena de valor actividades con foco social que promuevan el mejoramiento de la calidad de vida de poblaciones tradicionalmente desatendidas, generación de empleabilidad a población vulnerable y cualquier otra actividad que	 










³ Objetivos de Desarrollo Sostenible. Nuestra estrategia de sostenibilidad tiene definido su contribución a ODS específicos, sin embargo, somos conscientes que mediante el financiamiento sostenible también podemos aportar a otros ODS.

 Banco de Occidente		Página: 9 de 13
	Lineamientos Finanzas Sostenibles	Versión: 1
		Fecha: 01/09/2024


	<p>mujeres con actividades productivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades con Adulto mayor (Mujeres: Más de 57 años y hombre: Más de 62 años). • Actividades ubicadas en zonas vulnerables⁴ • Microempresas que trabajen con comunidad vulnerable o en zonas vulnerables • Proyectos o actividades con pequeños productores de agricultura y/o agroindustria • Proyectos o actividades que promueven la generación de empleabilidad para población sexualmente diversa (LGBTQ+1) • Microempresas en general 	<p>promueva el desarrollo social de la comunidad.</p> <p>La empresa financiada puede atender a esta población con créditos productivos y de consumo.</p>	  
Pyme (Con foco social)	<ul style="list-style-type: none"> • Financiamiento de proyectos orientados a la protección del empleo y reactivación de las empresas. • Financiamiento de proyectos que contribuyan a la generación de empleo formal, emprendimiento e intermediación laboral de personas vulnerables y generación de 	<p>Financiamiento con fines productivos como capital de trabajo, inversión en activos fijos y otros tipos de servicios financieros.</p> <p>Pymes son empresas que tienen facturación anual entre COP700 millones hasta COP 20.000 Millones conforme la regulación local.</p>	  

⁴ Se toma como referencia para la clasificación de zonas vulnerables los datos 2018 del DANE sobre Pobreza multidimensional por Municipios de Colombia.


 Banco de Occidente		Página: 10 de 13
	Lineamientos Finanzas Sostenibles	Versión: 1
		Fecha: 01/09/2024

	emprendimiento en la población rural.		 
Pyme Mujer	<p>Los gastos elegibles incluyen el financiamiento y/o refinanciamiento de los costos relativos al funcionamiento o mejora de la actividad productiva o actividades cuyo objetivo sea promover la igualdad y los derechos humanos de toda la cadena de valor a través de la remuneración equitativa, impulsar la igualdad y la no discriminación en el trabajo, empleo a colectivos desfavorecidos, entre otras causas que busquen ayudar a la comunidad.</p>	<p>Condición 1*</p> <p>a. Propiedad: Más del 50% de las acciones son propiedad de mujeres, y/o</p> <p>b. Dirección:</p> <p>b1. Más del 20% de las acciones son propiedad de mujeres</p> <p>b2. tienen al menos una mujer en el cuerpo directivo (valido representante legal)</p> <p>b3. tienen al menos el 30% de la junta directiva compuesta por mujeres.</p> <p>*Con mínimo un año con esta condición.</p> <p>Condición 2</p> <p>Más de 700 millones a 30 mil millones (de acuerdo con la segmentación definida por el banco)</p>	    
Infraestructura básica asequible	<ul style="list-style-type: none"> Programas y proyectos que mejoren las condiciones y calidad del transporte público urbano, regional y rural, incluyendo mejora de la infraestructura, interoperabilidad, confiabilidad del servicio y oferta de transporte. Proyectos de construcción o mejora de las vías de 	<p>Financiamiento y/o refinanciamiento de los costos relativos a infraestructura de transporte y vías de acceso⁵</p>	 

⁵ No aplica para pavimentación o rehabilitación de vías rutinarias dentro de las ciudades.

 Banco de Occidente		Página: 11 de 13
	Lineamientos Finanzas Sostenibles	Versión: 1
		Fecha: 01/09/2024

	<p>acceso urbanas y rurales y las condiciones de transporte terrestre, fluvial, y marítimos.</p>		
<p>Servicios esenciales: vivienda asequible, educación, servicios de salud y agua y saneamiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Financiamiento de proyectos y programas) dirigidas a mejorar la calidad y el acceso a la educación básica, media y superior de niños, niñas y jóvenes vulnerables. • Financiación para construcción, mejoras en construcción y activos en sector hospitalario dirigida a hospitales públicos y/o privados ubicados en municipios con pobreza multidimensional. • Financiamiento de acciones y medidas dirigidas a la adquisición, construcción, reparación, ampliación, mejoramiento, acondicionamiento o arrendamiento de viviendas sociales. • Financiamiento de proyectos relacionados con la mejora en el acceso, confiabilidad y calidad de los servicios básicos de tratamiento y distribución de agua potable, recolección y tratamiento de aguas residuales. 	<p>Financiamiento y/o refinanciamiento de los costos relativos, pero no limitados, a proyectos que proporcionen servicios esenciales (vivienda asequible, educación, servicios de salud y agua y saneamiento).</p>	      

 Banco de Occidente		Página: 12 de 13
	Lineamientos Finanzas Sostenibles	Versión: 1
		Fecha: 01/09/2024

1.7 Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales - SARAS


En el ámbito global existe un creciente reconocimiento de la necesidad de incorporar factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en la toma de decisiones financieras. Las consideraciones ambientales incluyen riesgos relacionados con el cambio climático, la gestión sostenible de recursos naturales y la huella ambiental. Los factores sociales abarcan cuestiones como derechos humanos, condiciones laborales y equidad social. Por ello hemos establecido lineamientos y desarrollado prácticas que apuntan a que las operaciones directas de crédito generen un impacto positivo sobre el ambiente y la sociedad.

En coherencia con lo anterior, tenemos el compromiso de administrar los riesgos ambientales y sociales relacionados con nuestra actividad crediticia, lo cual permitirá no solo minimizar su probabilidad de ocurrencia sino también orientar flujos financieros hacia actividades económicas que gestionen apropiadamente su impacto sobre la sociedad y el ambiente.

Alineados con esta realidad, durante el 2023 culminamos las tres etapas que constituyeron la implementación del Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS), que consiste en una metodología diseñada para abordar cuestiones ambientales y sociales e integrar temas de sostenibilidad a nuestras operaciones crediticias. El sistema define un conjunto de políticas, directrices, herramientas, procedimientos y sistemas que facilitan la identificación, evaluación, mitigación y monitoreo de los riesgos ambientales y sociales generados durante el desarrollo de un proyecto o actividad económica financiable.

El SARAS aplica para todas nuestras operaciones crediticias comerciales, incluyendo proyectos evaluados en nuestra Unidad de Finanzas Estructuradas (Project finance), se encuentra alineado a nuestro proceso de crédito comercial y se orienta por las siguientes directrices:

1. Los clientes de crédito comercial son categorizados de acuerdo con el riesgo ambiental y social para el Banco, mediante el uso de una herramienta de categorización que considera la legislación colombiana, la actividad económica de los clientes y las características del territorio donde estos desarrollan su actividad. Se establecen las siguientes categorías de riesgo ambiental y social:
 - Categoría A. Operaciones que pueden provocar grandes impactos ambientales y sociales negativos o que tienen repercusiones profundas para los recursos naturales.
 - Categoría B. Operaciones que pueden provocar impactos ambientales y sociales ubicados en sitios específicos y a corto plazo, para los cuales se conocen medidas de mitigación eficaces y fácilmente disponibles.
 - Categoría C. Operaciones que probablemente provoquen impactos ambientales o sociales negativos mínimos o nulos.

 Banco de Occidente		Página: 13 de 13
	Lineamientos Finanzas Sostenibles	Versión: 1
		Fecha: 01/09/2024

2. Evaluación del riesgo ambiental y social de los clientes comerciales de acuerdo con la categoría de riesgo asignada previamente. Dicha evaluación considera los impactos ambientales y sociales potenciales del cliente, así como su capacidad para gestionarlos, y se apoya en herramientas específicas aplicadas según el nivel de riesgo del cliente. Como resultado del proceso de evaluación, se identifican puntos críticos que pueden originar riesgos para nosotros, así como posibles medidas para reducir tales riesgos.

3. Los principales resultados de la evaluación del riesgo ambiental y social de los clientes, así como los puntos críticos identificados en ese proceso, son considerados por los estamentos de crédito encargados de evaluar la solicitud. Adicionalmente, en los casos en que a ello haya lugar, los estamentos de crédito discuten y aprueban las medidas de mitigación exigibles a los clientes para reducir la exposición del Banco al riesgo ambiental y social.

4. Los clientes de mayor riesgo ambiental y social para el Banco serán objeto de seguimiento para asegurar que sus actividades se continúan desarrollando dentro de los límites aceptables por la entidad. La periodicidad y profundidad del seguimiento ambiental y social es proporcional al nivel de riesgo del proyecto y se apoya en herramientas específicas y personal adecuado para cada caso.

No financiamos las actividades de alto impacto ambiental y social contenidas en la sección de actividades prohibidas de nuestra lista de exclusión que incluye aquellas prohibidas por las leyes o reglamentos del país anfitrión o convenios y acuerdos internacionales ratificados, o que sean objeto de eliminación gradual o prohibiciones a nivel internacional. Otras actividades de alto impacto ambiental y social no prohibidas por la legislación colombiana podrían financiarse solo en el caso de que la suma de su saldo no represente más del 5% de nuestra cartera total.